

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., domingo 12 de Mayo de 1895

Nº 1835

ALVARADO & SALAZAR.

San José de Costa Rica.

Desde esta fecha y con las formalidades legales, hemos establecido una **OFICINA** que se ocupará en todo ramo de **COMISIONES**. Nuestro objeto es llenar una necesidad en el país y nos proponemos satisfacer las órdenes del comercio y particulares de provincias lo mismo que de la capital.

Daremos cualquier informe referente á precios de plaza y nos encargamos de toda clase de compras ó remisión de mercaderías á cualquier punto de la República.

Toda clase de órdenes que se nos confien, ya sea en mayor ó menor escala, será ejecutada con prontitud.

Uno de nuestros empleados está dedicado exclusivamente al servicio de Tribunales, oficinas de Registro, cobro de cuentas, embargos preventivos, asistencia á remates, envío de certificaciones y documentos etc.

Podemos atender servicios referentes á contabilidad en general.

Los viernes y sábados verificaremos remates de mercaderías por cuenta de particulares.

A las señoras de provincias, avisamos, que un departamento especial de nuestra oficina servicio por señoras, podrá satisfacer hasta su más pequeño capricho en la selección de telas, flores, encajes, bordados, cintas, calzado, etc. Se suministran informes, muestras y precios.

Otro departamento está al servicio de los artesanos, para el puntual despacho, de herramientas ó materiales que deseen.

Tenemos un registro para el servicio doméstico, las personas que soliciten ocupación, hallarán anotadas en nuestro despacho las casas ó personas donde pueden colocarse.

Nos ocuparemos en todo lo concerniente á consultas con Médicos notables de la capital y envío de las medicinas recetadas por ellos.

Nuestro objeto es establecer un servicio diario y rápido y poder cumplir satisfactoriamente los deseos de todos nuestros favorecedores.

Todas las órdenes deben venir acompañando su valor y el correspondiente porte de correo para su devolución.

La casa percibirá honorarios médicos y convencionales de acuerdo con los diferentes ramos en que se la ocupe y en el acto de dar cumplimiento á cualquiera comisión.

Apartado de correo nº 342.

OFICINA: 8ª avenida, nº 276, Oeste.

Francisco J.: Alvarado.

Miguel A.: Salazar.

PARA vender tenemos:—Un piano PLEYEL en regular estado, tres mesas, una cómoda, una docena de sillas amarillas, nuevas; un piano Günther en magnífico estado, una bonita casa de habitación, en punto céntrico y propia para una familia pequeña.

ALVARADO & SALAZAR.

Atención.

Tenemos encargo de comprar los siguientes muebles, aunque sean usados, con tal que estén en buen estado; una cocina de hierro pequeña y un ropero regular. Diríjase á

ALVARADO & SALAZAR.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes a los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrearías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes..... \$ 1-00
Numero suelto..... 0-10
Id. atrasado..... 0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al
Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.
Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpízar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Dr. José M. Peralta,
Médico y Veterinario.

Despacha en Cartago en su casa de habitación.

AVISO

Se vende una casa de habitación de dos pisos, en la quinta Avenida Oeste, advirtiéndose que el segundo piso está para concluir.

Para precio y condiciones entenderse con

TEÓFILO ARGUEDAS.

San José, Mayo 4 de 1895.

Tipografía

DE LA

PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en **LA PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

Hotel del Globo.

En este hotel, conocido en Limón con el nombre de "Restaurante de la Unión," se sirven magníficas comidas á precios sumamente módicos.

Hay también acomodo para pasajeros, con camas sabrosas y limpias.

Actividad en el servicio y cortesía con nuestros favorecedores.

Maria de Jesus Castillo,

(la paisana.) Propietaria.

YENENO

para matar hormigas.

W. Steinvorth & Hno.

CEMENTO ROMANO

Barriles de cuatro quintales á \$ 23 por partidas de 10 ó más barriles.

J. R. R. Troyo & Ca.

Cuentos del Domingo.

Domingo, 12 de Mayo.

EL CUENTO.

— DE —

MAHOMET-ABUL.

Conocí á Mahomet-Abul, sabio y filósofo moro, en una de las inmundas calles de Tetuán. Me lo presentó un amigo, que me acompañaba desde España en aquella excursión, y que cultivaba, tiempo hacía ya, buenas relaciones con aquel extraño personaje.

Pronto nuestra conversación se hizo animada. Mahomet-Abul la trajo á su tema favorito, la transmigración de las almas después de la muerte, á seres animados y aún inanimados, como testigo de nuestras faltas cometidas en la peregrinación por el mundo.

—Ah! me dijo de pronto, eso no admite discusión. Os referiré á propósito, una triste é interesante historia, para que os convenzáis de los grandes tormentos que Alá nos reserva en esas transmigraciones.

Zoraida, vivía feliz y halagada por todos en Bagdad. Hacía diez años que estaba casada y su marido la amaba con idolatría; ella, hasta la fecha á que hago referencia, lo había amado también; pero su cariño mayor, lo que en ella constituía una verdadera adoración, era el amor de Alí, su hijo único, un niño verdaderamente encantador, que era el vivo retrato de su madre.

Cierta día Zoraida sintió latir su corazón por otro hombre, y aún tuvo desde entonces para su amante marido muchas frases de reproche. No sé, ni nadie lo supo; si llegó á tener desliz alguno, pero muy probable es que sí, por el duro castigo á que se hizo acreedora.

A lo menos, tal cree Ab-Adhajem, mi divino maestro, que es quien refiere este caso en uno de sus libros inmortales.

Los años trascurrían y el marido era víctima de un sufrimiento atroz, por el desapego y la indiferencia que encontraba en su esposa. Sin embargo, no se ha dado caso de más grande dolor y más sincero pesar que el de este hombre, cuando murió Zoraida, que dejó de existir violentamente, y sin que nadie, ni los más sabios doctores, pudieran encontrar la enfermedad que le arrebató la vida.

Su hijo Alí frisaba por aquel entonces en los vein-

tidós años, y era el más hermoso joven de Bagdad.

Alá dispuso, entre tanto, después de su santo juicio, que el alma de Zoraida pasase al cuerpo de un bello pájaro, que, cayendo prisionero en dorada jaula, fué á formar el encanto de una linda joven, de tan bello rostro, como alma corrompida. Y en esta joven, Alí depositó los sentimientos de su virgen corazón, amándola con un amor rayano en delirio.

Las almas, aunque ocupen el cuerpo de un sér cualquiera, cuando están purgando sus faltas, tienen la rara facultad de leer lo que pasa á través de los espíritus de las gentes vivas, lo que muchas veces les sirve de horrible tormento, como pasó en la historia que os vengo refiriendo.

Alí y la hermosa ingrata estaban sentados en un banco de piedra del jardín, bajo un naranjo que con sus flores aromaba el aire, y que al ser agitado por la brisa, llovía sobre ellos pétalos de nieve. Colgada de una de sus ramas estaba la dorada jaula, prisionero del pájaro, que á su vez aprisionaba el alma de Zoraida.

Alí venía soñando, mucho tiempo hacía, con aquella joven; ella sin sentir el menor latido amoroso en su corazón, pensaba engañarlo: el espíritu en pena, miraba como en un libro abierto, cual si fueran las dos páginas, lo que pasaba en ambos corazones, y presentía el dolor, la desesperación, el martirio que esperaban á su hijo, á quien desde su muerte amaba mucho más. Martirio que sería tanto más grande, dolor que sería tanto más duradero, cuanto que, si élla le contestaba afirmativamente á la pregunta que el espíritu veía ya vagar en sus labios, él abriría libremente la puerta á las esperanzas, y subiendo á mayor altura en la creación de sus amantes sueños, el desengaño, y la caída serían también mayores.

—Al fin me amaré usted algún día—dijo él tímidamente.

—¿Que si lo amaré?—respondió ella con melancolía y clavando en él una mirada que parecía querer abrasarlo. —Nó, no lo amaré, porque yo lo amo ya.

Él, loco, ébrio de dicha, dió suelta á sus lágrimas de felicidad, en tanto que le estrechaba la mano con efusión.

Durante esta escena, el pájaro, como poseído de una locura, se estrellaba contra las rejas de la jaula; piaba, aleteaba, daba brincos, y con el pico repicaba en el piso de latón de su cárcel.

Ellos, después de un momento, ya más serenos, volvieron los ojos á la jaula: el pájaro apenas aleteaba, y su plumaje estaba teñido de sangre. Después de unos momentos, expiró. Alá había considerado que ya era bastante ese sufrimiento, para castigar el alma réproba de Zoraida.

MÁXIMO SOTO HALL.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,

Rafael Carranza.

VOTO DE AGRADECIMIENTO

á los dignos obreros.

Somos, como vosotros, hijos del trabajo honrado.— Hermanos en ideas, queremos á la vez ser intérpretes fieles, en cuanto nuestra buena voluntad lo permite, del sentimiento general.

Guiados por opinión propia y sin obedecer á instigaciones de nadie, hemos hecho Norte del bien común, y blanco de ataque rudo y enérgico de todo aquello, que en nuestro humilde modo de pensar, se opone á los principios más rudimentarios de la democracia, ó constituye violación flagrante de la ley, cuando nuestro criterio nos ha permitido apreciarlo.

Nuestro deseo, apreciables compañeros, ha sido el de poder abarcar en grande escala las teorías sanas del liberalismo, como base del bienestar único y verdadero de la colectividad.

Sentimos no haber podido alcanzar más que el primer peldaño en el escalón de la ciencia cívica, el peldaño de los preliminares, por que cuanto más nos hubiésemos enriquecido en conocimientos, más habríamos robustecido nuestra labor intelectual en contra de los enemigos del progreso de esta pequeña sección del nuevo mundo, y por lo tanto en favor del país, cuya gran mayoría representáis vosotros, los hijos del trabajo.

La manifestación que con tanta espontaneidad os habéis dignado de dirigirnos, tiene para todos los que tra-

bajamos en *La Prensa Libre* gran significación.

Vuestras palabras de aliento y simpatía hacia este diario de oposición al orden actual de cosas y personas, bien puede traducirse por una protesta digna y enérgica al periodismo indiferente é indefinido, ó como la declaratoria franca de adhesión á los principios que nosotros sustentamos.

De una ú otra manera, al publicar el voto de aliento que nos dirijís y que por lisonjero consideramos inmerecido, no podemos dejarlo pasar sin rendiros cumplidamente nuestro sincero agradecimiento.

Señor Redactor de LA PRENSA LIBRE.

La prensa es una tribuna y la misión del periodista una especie de sacerdocio, cuando se ejercita en pro de los intereses generales, que son los intereses de la patria.

No es menos trascendental y benéfica la tarea de ilustrar al pueblo enseñándole cuáles son sus deberes, cuáles sus derechos, batallando porque éstos, tan menoscabados á veces, se mantengan incólumes.

Todos y cada uno de los ciudadanos vemos entonces en la prensa periódica el baluarte de las libertades públicas, la égida de las individualidades.

En ese terreno importantísimo se ha colocado desde hace tiempo el diario que U. redacta. *La Prensa Libre*, con noble independencia, ha abrazado la causa del pueblo, que es la más santa de las causas. Por eso los hijos del trabajo la leemos y la conservamos con entusiasmo, y por eso agradecidos, dirigimos á U. esta manifestación.

Sírvase U. acogerla benévola-mente por ser la expresión sincera de nuestros sentimientos patrióticos.

San José, 6 de Mayo de 1895.

José Montero A., Ramón Varela Bolandi, Peregrino Morales, Francisco Obando, Rafael Franco, José Narvaes, Gordiano Polinares J., Rogerio Bonilla, Gerardo Solano, Juan Vargas, Rafael P. Morales, Rafael Roldán H., Juan V. Varela B., Vicente Varela S., Francisco Salazar, Alfonso R. Gómez Salazar, Alberto Meléndez, Manuel Castillo, S., Diego Córdova, Malaquías Alfaro M., Sérvulo Cambrónero R., Felipe Jiménez, Carlos Araya, Elías Hernández, Adán Barrantes, Francisco Zeledón, Santos Zeledón, José Alvarado Campos, Federico Mena Castro, Alejandro Montero, Lisímaco Salazar V. Calixto Solano, Ramón Cortez, Carlos Mora, Manuel Flores, Beltrán González, Laudencio Vargas A., Pedro P. Boza, Juan Rafael Sa-

lazar, Julio Argüello, Gustavo Córdova, Juan Córdova, Juan A. Peralta, Rafael Durán, Isidro Sánchez, Francisco Moreira Valverde, Juan Luna N., Recaredo Umaña Valverde. Emilio Araya G., Teófilo López, Juan J. Morales, Teodorico Navarro, J. Alejandro Flores, José Viquez, Pedro Estrada, Leonardo Molina, Federico Hernández Frutos, Roberto Fernández, Manuel Salvatierra, José Franc? Chaves, Selim Delgado, Rubén Solano, Maximino Sánchez. Francisco Bolandi S.

La opinión de los sesenta y cuatro artesanos firmantes, representa para nosotros mucho.

Esa opinión, reunida á la de sin número de personas, entre ellas algunas muy ilustradas é independientes, y hasta de otras que no lo son, nos satisface muchísimo.

COLABORADORES.

LIBERALISMO.

II.

(Concluye.)

Oportuno nos parece, ya que tratamos del liberalismo en el mundo, hacernos cargo de ciertas ideas emitidas en un periódico de Cartagena (Colombia), titulado "El Porvenir," ideas relativas á las diferencias existentes entre el partido liberal y el conservador.

"Lo que nos divide—dice el papel mencionado—es lo que separa á los hombres honrados de los que se han voluntariamente enrolado en filas de malhechores."

Según la paladina afirmación contenida en el párrafo transcrito, hay sinonimia perfecta entre estos vocablos.

Godos—Honrados.

Liberales—malhechores.

Es muy posible que los escritores gobiernistas de Cartagena, como todos los de Colombia, tengan para sí, como cierto, que el mundo ignora la historia de aquella República, á contar de 1885 para acá. Suponen que no se conoce la honradez desplegada en los contratos para la confección de los ferrocarriles de Antioquia y Santander y en el manejo del Bancó Nacional de Colombia. ¿Han olvidado que el más sucio lodo cubrió los personajes conspicuos del godismo de aquel vecino país? ¿Los Holguines y Angulo, Goenagas y Abraham García (actualmente jefe de estado mayor de Reyes), Osorio y Malo O'Leary, y todos, al favor de un mandatario cómplice, y después, al de uno que presumía de honrado, á quien el ex-Ministro acusado, señaló como malicioso encubridor de ruines patrañas, no llevan oprobioso estigma? ¿Y el alumbrado eléctrico de Bogotá no fué también motivo de vergonzosas discusiones? Y toda la historia publicada en "Los Hechos" y "El Heraldó", periódicos de aquella metrópoli, no demuestra claramente la significación práctica de la honradez conservadora en el terreno gubernativo?

Quiénes son los malhechores, al decir del periódico cartagenero? Los autores de la Constitución de 1863; los que suprimieron los monopolios y diezmos y alcabalas y la pena de muerte; los que abrieron anchísimo campo á las discusiones periodísticas para que entrando libremente las modernas ideas en el terreno colombiano, lo abonaran con el riego fecundo del progreso; los que de una prensa mercenaria y abyecta, hicieron la majestuosa tribuna de la civilización; los que fundiendo el acero de la esclavitud al fuego del patriotismo, construyeron las plumas de donde

brotaron los torrentes de luz que iluminan el camino de la reivindicación de los derechos del hombre. Son esos los que "El Porvenir" cartagenero llama malhechores, esos á quienes en todos los países cristianamente civilizados llaman benefactores de la humanidad?

Y quiénes son los honrados al decir del mismo periódico?

Hagamos la recordación é historietas.

En Colombia, desde 1885, impera el régimen conservador, y todos sabemos la evolución que produjo aquel resultado. Más tarde, en 1892, ejerciendo la presidencia, como designado, el señor Carlos Holguín [q. e. p. d.], surgieron las candidaturas [para vice-Presidente] de los señores Miguel A. Caro y Marceliano Vélez, el primero hermano político del citado Holguín. Fue entonces honrado aquel Gobierno? Respetó, si quiera, á las personas que nada tenían que ver con aquellas candidaturas? Por qué prendieron á los liberales de Barranquilla y los tuvieron en un navío varios días, privados de su libertad? Fue siquiera respetado el honorable y virtuoso sacerdote Dr. Antonio José de Sucre? ¿No fué amenazado con las bayonetas del Gobierno un Representante, inmune constitucionalmente en aquel país, por haber querido mostrar las pruebas de los fraudes cometidos en el Banco Nacional? Hoy mismo no estamos presenciando, puede decirse, el modo como tratan á los liberales que han conspirado para ver de librarse del despotismo que ahoga á Colombia? ¿Y cómo pueden justificar la serie no interrumpida de prisiones y confinamientos y destierros de cuantos vejámenes puedan imaginarse, que han tenido lugar allí durante los últimos diez años? ¿Han olvidado, acaso, que en 1876 ellos, que tanto alarde hacen de religiosos, burlándose de Aquel á quien han respetado y venerado todos los siglos y todas las generaciones, disfrazaron á un beyaco, cuyo retrato anduvo por todas partes, y les hacían creer á los infelices soldados que era el Mesías que había venido á protegerlos y á darles el triunfo en aquella guerra que todavía no han podido ni aun explicar?

Y la creación de tribunales especiales para juzgar delitos políticos, no es suficiente para conocer las tendencias del partido conservador? Estos señores no han oído la última palabra de la civilización al respecto de aquellos tribunales y delitos y no la han oído, porque tales tímpanos son insensibles á las vibraciones del péndulo del progreso.

Y hablan de igualdad, ellos que para sus propios delitos no tienen jueces y para los soldados del derecho por la simple calidad de tales, crean tribunales de sangre.

Y hablan de cristianismo, ellos que han ultrajado á sacerdotes modelos y que se han burlado de Dios mismo, como sucedió en los Chancos.

Y hablan de honradez, ellos que para los defraudadores de las rentas nacionales tienen puesto de honor en los Congresos, y que para los hombres honorables tienen las ordenes verbales con que hacerlos morder el amargo pan del ostracismo.

Y hablan de fraternidad, ellos que sólo ejercitan su cerebro en la creación de martirios: bóvedas y grillos, patíbulo y horca y toda clase de tormentos, no obstante que el liberalismo colombiano en 1877, todavía en los campos de batalla, restableció las garantías individuales y dió al olvido los males de aquella injustificable revolución.

Hay siquiera semejanza en la conducta de los dos partidos? Mientras gobernó el partido liberal en Colombia, los conservadores pudieron ser senadores y representantes y diputados y hasta gobernar á un tiempo dos Estados. Sucede hoy algo parecido? Pueden los liberales, aunque sea, ir á las urnas? Con sólo pensarlo han sido ultrajados y presos y arrojados de la Patria.

Hé ahí el partido que, á juicios de "El Porvenir" cartagenero, es honrado y cristiano.

No hemos podido prescindir de hacer las anteriores observaciones, porque el tratamiento que gasta la prensa conservadora de Colombia, la única que puede existir hoy en aquel país, es altamente denigrativo y se refiere á los liberales de todas las naciones y eso nos autoriza legítimamente para usar el sagrado derecho de defensa, derecho reconocido hasta entre los salvajes del Africa.

El liberalismo en el estado actual del mundo y en lo relativo á doctrinas y tendencias, medios y fines, no es un partido que pertenezca á esta ó aquella Nación: no cabe en los estrechos límites de una Comarca, su patria es el mundo; porque su obra es solidaria en los ámbitos terrestres, ya que ha luchado siempre y luchará en todo tiempo por la universal redención de la libertad y del derecho.

SESIONES del CONGRESO.

Día 10.

LABOR: 2 HORAS 5 MINUTOS.

Casi, casi, no damos cuenta de la sesión de este día. Los apuntes que tenemos los hemos adquirido después de largo alegato con nuestro Representante en las barras. Figúrense los lectores que el empleado de *La Prensa Libre* llegó á la oficina echando rayos y centellas por una cosilla que él notó y ese fué el gran motivo del disgusto. O más bien fueron dos cosillas.

He aquí como, por la conversación tenida con nuestro empleado decimos hoy algo.

Corresponsal.—Señor Director, siento mucho, pero puede U. buscar desde hoy quien se haga cargo de traer los datos del Congreso.

Director.—¿Qué ocurre? explíquese.

C.—Esas sesiones del Congreso me tienen chino. No sólo ocurre lo que ya U. sabe, que echan á veces unas y otras que no se les oye en absoluto como á Galleguitos, á Lizano y otros, sino que hoy el padre Martínez, se indispuso y nos privó de sus alegatos.

D.—Vaya amigo, me había puesto U. intranquilo, creí que se trataba de algo más grave. Eso que U. dice de los que hablan bajo ya se corregirá, pues le pondremos un sueltito que hará el Cronista con un poco de picante, y verá U. En cuanto al padre Martínez es de sentirse, pero una golondrina no hace verano!

En fin, cálmese y dénos los datos porque espera el señor Redactor.

C.—Es que hay algo más, señor Director, y yo no paso por eso. Hay *tamalito*.....! O como otros dicen *gato encerrado*. Yo quiero que truene y caigan granizos, de lo contrario, lo dicho, busque á Bermúdez.

D.—Si U. no se explica, no habrá medio de entendernos. Este asunto es serio por lo del *gato*, y creo que no habrán tenido los señores Representantes otro banquete, por lo que U. me dice del *tamal*. U. verá que por más grande que sea él, no bastaría para satisfacer el apetito de nuestros 22 Diputados que generalmente concurren al Congreso, salvo que se repitiera el milagro de la multiplicación, que en este caso sería de tamales.

C.—Pues tómelo U. á broma, señor Director, que lo que es yo, muy bien sé la tuza con que me rasco. Y lo dicho, dicho.

D.—Perdone, pero insisto en oír á U. y ya estoy hecho todo orejas.

C.—Llovía con gana y á las dos y dieciocho se abrió la sesión, regocijese amigo, con veinticuatro Diputados! Empieza la lectura de la consabida acta anterior y cuando se hace mención á dos, llamémoslos informes, de la Comisión Permanente, relativos á no sé qué asunto, se había pedido en la sesión anterior que se les dispensara todo trámite y que se archi-

varan, lo que así fué resuelto, y aparecen, según el acta con que no había sido así, fíjese U., según el acta, aparecieron no perdonados de trámites. Y en cambio cierto expediente, también de la misma Comisión Permanente, perdóne U. los dos *entes*, en que se autorizaba al Poder Ejecutivo, en el mes de Diciembre para suspender garantías individuales, etc, cosa que nadie supo, si juzgo por lo que me pasa á mí, para ese expediente creado para averiguar la dicha revolución de don Federico Mora y expulsarlo del país, se pidió por el Diputado Secretario Licenciado don Víctor Orozco, dispensa de trámites ordinarios, apoyado en las razones en que pidió la dispensa de los anteriores. Y me acuerdo, como si lo estuviera oyendo, señor Director, que el Diputado Segura hizo oposición al D. S. L. Orozco en su moción alegando que esos documentos debían publicarse para conocimiento del público y con el objeto de oír la opinión de la prensa. Total que la moción del Diputado Orozco fué rechazada y el señor Presidente, tomando el expediente dicho, sentenció en alta voz, diciendo: "rechazada la moción, públíquese el documento". Y sale diciendo el acta, ó la hicieron decir, que este asunto se presentó el primero y se le perdonaron los trámites de publicación, etc. Creo que no fué á este porque me acuerdo muy bien, sino á los anteriores, y hubo frases muy significativas y concretas á este asunto.

Pues esto quiere decir algo, señor Director, y, ese interés del Diputado Orozco por tapar cosas, y eso de que el acta no ande verídica, es sospechoso, si es como digo.

Prueba además mi creencia, el hecho de que el Diputado Galleguitos, que es de la familia, al oír leer el acta pidió revisión del párrafo que hacía referencia á estos asuntos y se extrañó del giro que se le había dado al conjunto de expedientes, haciéndolos aparecer en los puestos que digo. Pero el Diputado Galleguitos habla, por costumbre, tan quedito, que no supe en que quedó el asunto. Ello es que el acta pasó sin protesta de nadie y juzgo que algunos no se fijaron.

Puede que yo esté equivocado y entonces me alegraré de ello.

D.—Yo creo también que U. no se fijó bien en el negocio.

C.—Tal vez estaba distraído.

Yo no transijo con ese modo de hacer cosas, le propongo U., señor Director, salvo su mejor opinión, que hagamos un rótulo bien grande para llevarlo, y que puesto en lugar visible, y con letras muy claras diga:

PASTELERIA.

Los negocios hay que anunciarlos "bastantemente" para que tengan mejor resultado.

D.—Si pero hablamos del Congreso y usted ahora sale con la *pastelería* y no se á que viene eso.

C.—Perdone U., me había bajado el coraje con el desahoguito de decirle á U. lo del cambio y soñaba ya comiendo pasteles.

Dije que se aprobó el acta, por *complacencia*, pues como se acababan de sentar, no había para que se pararan. Yo voy á hacer moción para que los representantes alcen la mano como se hace en las escuelas, para evitarles molestias.

(Concluirá.)

NOTAS Y NOTICIAS.

Platos del día.

El Congreso es uno. El asunto de las £ 15,500 es otro.

Sentimos que el corto espacio de nuestro periódico del Domingo no nos permite hacer una aclaración. No pensamos discutir, porque dice *El Heraldo* que no tenemos juicio, pero como gozamos de independencia completa sin compromisos con nadie, diremos algo.

En el campo del periodismo el que tiene más fecunda imaginación y ma-

yor acopio de mala fé, puede considerarse suya la victoria. *El Heraldo* de esta vez cree habernos puesto en un brete, haciéndonos aparecer partidarios de un Gobierno extraño y hostil á nuestro país, porque hemos solicitado una aclaración de quien pudiera hacerlo. La aclaración no se ha oído, y si bien no hemos dado nuestro último parecer, tenemos derecho á *dudar* en bien del esclarecimiento de los sucesos que conciernen al país. Pero la duda no es injuria.

Fuimos, los primeros en condenar la conducta de Nicaragua y lo que está dicho lo mantenemos; si interrogamos de aquella República fué precisamente para dar base sólida á nuestro primer artículo. No queremos estar al descubierto.

Nos parece que la conducta de *El Heraldo* es la del fogonero, atizador de odios contra los nicaragüenses, y eso es más antipatriótico que ser opositor al Gobierno nuestro, á quien no dañamos, como dañan á Costa Rica los escritos de *El Heraldo*, injuriosos para Nicaragua.

Don Pío anheia ver á los costarricenses dándose de balazos, con los nicaragüenses.

Nosotros estamos porque se ataje esa avalancha de odios, que provoca con entusiasmo, porque nos traería ruina en nuestros negocios.

Contestaremos el martes.

CRONICA.

Herido gravemente.—Anten-

che, en el punto llamado "Las Pilas", en la calle que conduce al cementerio de esta ciudad, fué herido gravemente el Agente de

Policía José Blanco, hijo del señor Blanco (Chileno), por un negro jamaicano. Blanco trataba de capturar al negro, por ladrón;

pero éste salió huyendo y, viéndose perdido, disparó dos tiros de revólver sobre Blanco, hiriéndole en una ingle. Blanco también disparó cuatro tiros sobre su agresor.

Dicen que poco después fué preso el criminal por la policía y conducido á la cárcel de esta ciudad.

El Licenciado don Leonidas

Pacheco renunció antier el cargo de Diputado propietario por la provincia de Cartago.

Dos renunciaciones más.—También

han renunciado sus puestos de Representantes de la Patria, el Licenciado don Aniceto Esquivel, diputado propietario por la comarca de Puntarenas y don Telésforo Ramírez, Diputado suplente por la provincia de Guacacaste.

Congreso.—La discusión que á

propósito de la ley de Servicio Doméstico y Rutal, que el Representante Martínez llama *ley de siervos* y que ataca el Reverendo, según su mismo dicho, con toda la fuerza de sus convicciones, estuvo

divertidísima. Cuentan que el Presbítero, tratando de elogiar al Lic. don Carlos Sáenz, 1er. Secretario del Congreso, lo llamó por tres veces "gran leguleyo".

Qué entenderá el Representante Martínez por la palabra leguleyo?

Monsieur Emilio Jore ha sido reconocido por el Gobierno en calidad de Vice-Cónsul francés en esta República.

Monsieur Jore ha venido á sustituir al inolvidable Cónsul Mr. George Ritt, quien actualmente se encuentra en San Pablo del Brasil, como Cónsul de Francia en esa gran República.

No dudamos que el señor Jore sabrá, lo mismo que su antecesor, captarse la estimación de la colonia.

AVISOS NUEVOS.

REMATE

A las doce m. del día 14 del corriente, remataré en la Aduana Central, al mejor postor y por cuenta de quien corresponda. por encontrarse averiadas las siguientes mercancías llegadas á Limón en el vapor "Gothia" del 28 Abril de 1895.

G & Q N.º 388—1 fardo conteniendo:

- 200 paquetes de 12 piezas hiladilla de algodón
- 300 " " " " Trencilla algodón (caballito)
- 800 piezas de 10 metrós encajes algodón

San José, Mayo 10 1895.

Jaime J. Ross,
Corredor Jurado.

Como nadie...!!!

CONTANDO CON BUENOS OPERARIOS, ofrezco *herrar bestias desde esta fecha en adelante, á los precios siguientes:*

- Bestias de tamaño común á \$ 1.75
- Id. grandes (si hay casquillos en plaza) á 3.00
- Id. Id. (si no " " " ") á 4.00.

Cuando se soliciten casquillos de acero, se herrará á precios convencionales.

Prontitud y esmero en la ejecución.
Frente á la Caballeriza de don Estanislao Belletón.
San José, 11 de Mayo de 1895.

Jesús Chacón.

AGENCIA

de Funerales y Circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias, puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte N° 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Revolución en Cuba.

Contando con la práctica de mucho tiempo en el oficio de *limpiar ropa*, ofrezco á mis parroquianos y al público en general, esmerado servicio; así como también puedo traer y llevar las obras que se me encomienden.

Estoy establecido en la casa n° 222, Calle 21, Norte, frente á la casa de habitación del Dr. Páez. Allí estoy á toda hora á la orden de quien tenga á bien favorecerme.

Mayo 7 de 1895.

Calixto Jiménez.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N° 5.

Alejandro García A. MÉDICO Y CIRUJANO,

ofrece sus servicios al público y despacha en su casa de habitación en Cartago.

Al Comercio

Por escritura pública otorgada ante el Notario Liedo, don Francisco Aguilar Barquero, ha quedado constituida la sociedad mercantil del infrascrito y sus dos hijos Félix y Felipe Sancho Iglesias, bajo la razón de "Felipe Sancho é hijos." Harán uso de la firma social, los dos primeros.

Calle del Tranvía.—N° 48.
Cartago, Mayo de 1895.

F. Sancho O.

Félix Sancho I. Felipe Sancho I.

LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

Miguel W. Angulo.

Abogado { Ha regresado á esta capital.—

Oficina:—n° 281, calle 19, Norte.

San José, Mayo 3 de 1895.

POR \$ 40,000-00

Vendemos una magnífica casa de dos pisos, frente al Mercado. Mide 19 metros de frente y como 30 de fondo. Parte al contado y parte á plazos.

Tenemos encargo de vender un juego de muebles de sala, finos y de lujo, compuesto de un sofá, dos mecedoras y seis sillas; valor \$ 225.

Un juego de cuatro pares de cortinas de damasco listas para colgar en \$ 360.

2 alfombras pequeñas á \$ 8-50 cju.
10 metros alfombra para escalera en \$ 20.

2 biombo, en \$ 20.

Una alfombra grande de centro \$ 75.

Otro juego de muebles compuesto de cama matrimonial, tocador, lavatorio y velador con planchas de mármol, \$ 525.

Una mesita de sala fina, \$ 40.

Un resorte de alambre de acero para cama de matrimonio, \$ 50.

Un juego de loza para lavado, \$ 35.

Un ropero de primera clase, \$ 300.

Una docena de sillas de Viena, negras, usadas, en \$ 46.

Dos mecedoras americanas en \$ 30.

1 canasto fino de sala para papeles, en \$ 5.

1 mesa redonda, con plancha de mármol de metro y medio de diámetro, por \$ 70.

Una cocina de hierro grande con chimenea, en \$ 75.

Alvarado & Salazar.

VENDEMOS

un piano A. Bord en buen estado, en \$ 250.

Alvarado & Salazar.

Vendo á precios módicos

ingertos y semilleros de las mejores clases de

ARBOLES FRUTALES

Duraznos, Persimonas, Naranjas, Limones, Limón-Cidro, Limas, Toronjas, Manzanas, Ciruelas japonesas, Peras japonesas, Higos, Aguacates, Guayabos, Manzanarosas, Uvas, Granados, Anonas, Granadillos, Almendras, Alcanfor, Citrus trifoliata, Nuez Pecan, Frambuesas, Fresas, Melonjenas, Uvita olorosa del Ecuador, etc, etc, etc.

**ARBOLES ORNAMENTALES**

La mayor parte cultivados en macetas, de Arancaria excelsa, Brasilensis, Cooki Bidwilli, Imbricata; Cedro del Líbano; Pino gigante; Pino llorón del Himalaya; Palmas en 14 clases de todas formas y de todos tamaños; Magnolias blancas y moradas, Camélias, Mirtos, Crotones, Dracenas, Fucsias, Rosas en 80 clases, etc, etc.

Ricardo Pfau.

San Pedro del Mojón 1º de Mayo de 1895.

N. B.—Los viernes y sábados se me encuentra en la tienda de semillas y animales disecados de Pfau y Underwood, el resto de la semana en mi huerta del Mojón.

**Para viajeros y aficionados.**

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,
TAXIDERMISTA

Potrero en la ciudad!

Se alquila el que está frente á la plaza nueva del ganado, calle de los Desamparados.

Entenderse con G. C. Quesada ó J. P. Rodríguez.

N° 160, 8va. avenida, Oeste.

BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N° 171.

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURISIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de Paris han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE

TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA.

LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c; &c; &c.




PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE

A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

SE VENDE BARATO

Un mostrador, varios útiles de pulpería y unas puertas usadas.

Dirigirse á la esquina frente al Seminario.